



## **TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES COMERCIALES DE SEDALIB S.A.**

*Los siguientes son términos empleados en la organización para referirse a procesos, entidades o elementos que forman parte de los ciclos de producción y servicios al cliente.*

*Familiarícese con el vocabulario de nuestra empresa.*

### **1. CATASTRO DE INMUEBLES CONECTABLES**

Elemento de control y de informaciones de la Empresa, necesario para la comercialización y facturación de sus servicios y para utilización como apoyo a otros sistemas.

### **2. CLASE DE USO**

Clasificación de la Unidad de Uso en función de la utilización del agua.

#### **2.1. Residencial**

Exclusivamente para fines de residencia.

#### **2.2. Comercial**

Actividades dedicadas a intercambio de bienes y servicios.

#### **2.3. Industrial**

Para ejercicio de actividades industriales.

#### **2.4. Pública**

Para ejercicio de actividades de Órganos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial, pudiendo, a criterio de la Empresa, ser incluida en esta categoría otras instituciones vinculadas a los Poderes Públicos.

### **3. CLIENTE**

Persona natural o jurídica propietaria del inmueble servido.

### **4. CONEXION DOMICILIARIA DE AGUA**

Conjunto formado de tuberías, accesorios y medidor (cuando hubiere), conectado a la red distribuidora y situado entre ésta y el punto de entrega, inclusive.

### **5. CONEXION DOMICILIARIA DE DESAGÜES**

Conjunto formado de tuberías y accesorios conectado a la red colectora y situado entre ésta y el punto de recolección, inclusive.

### **6. CONSUMO**

Volumen de agua consumida en un determinado período.

#### **6.1. Consumo Medido**

Diferencia entre dos lecturas del medidor.

#### **6.2. Consumo Estimado**

Volumen presumido de agua consumida, establecido en las Normas y Reglamento del Sistema Comercial de SEDALIB S.A. para conexiones desprovistas de medidor.

### **6.3. Consumo Promedio**

Media aritmética de consumos medidos por período de facturación, para una conexión. Deberá ser obtenido, siempre que sea posible, con un mínimo de seis consumos medidos.

## **7. CORTE DEL SUMINISTRO**

Interrupción del abastecimiento de agua de un inmueble, manteniendo su conexión domiciliaria.

## **8. CRITICA DE MEDICION**

Análisis y consistencia de las lecturas de medidores que están fuera del promedio normal por exceso, por bajo consumo y por defecto (Consumo Superior o Inferior al promedio normal).

## **9. FUENTE ALTERNATIVA DE ABASTECIMIENTO**

Alternativa encontrada de abastecimiento de agua para inmueble no conectado y de potencial de conexión.

## **10. INMUEBLE CONECTABLE**

Es aquél localizado en una Localidad servida por Sistema Público de Abastecimiento de Agua, Alcantarillado Sanitario y/o Desagüe Pluvial.

### **10.1. Cliente Real**

El aquél que posee a su disposición redes de agua y/o desagüe y que legalmente está conectado y utiliza los servicios regulares prestados por SEDALIB S.A.

### **10.2. Cliente Factible**

Inmueble localizado en calle que tiene redes de agua y/o desagüe pero no se encuentra el servicio agua potable y/o desagüe conectado.

### **10.3. Cliente Potencial**

Es aquél inmueble localizado en calle donde no hay redes de agua y/o desagüe pero está dentro del área de actuación de la Empresa.

## **11. INSTALACION DOMICILIARIA**

Conjunto de tuberías, accesorios, equipos y dispositivos localizado internamente en el inmueble y conectada a la red, para abastecimiento de agua o recolección de desagües.

## **12. LEVANTAMIENTO AEROFOTOGRAFICO**

Método que permite la elaboración de planos, a través de fotografía aérea.

## **13. LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO**

Conjunto de operaciones de medidas de distancia, ángulos y alturas, necesarias para la preparación de un plano topográfico.

### **13.1. Levantamiento Simplificado**

Levantamiento topográfico que no exige gran precisión, ejecutado para fines de reconocimiento y de anteproyecto.

## **14. LOCAL**

Distancia métrica, en sentido horario, a partir de un punto predeterminado en la cuadra, para ubicar el inmueble (se refiere al "código" de identificación del Local).

**15. LOCALIDAD**

Comunidad incorporada, operada y/o atendida por los servicios de la Empresa.

**16. LOTE**

Superficie delimitada del terreno constituyendo una unidad territorial urbana.

**17. MANZANA**

Área constituida por lotes adyacentes delimitados por calles.

**18. MATRICULA**

Número de Orden (código) de implantación del inmueble conectable en el Catastro de Clientes.

**19. MEDIDOR**

Aparato destinado a medir y registrar, acumulativamente, el volumen de agua suministrado, a través de la conexión.

**19.1. Tipo de Medidor**

Variación básica que el medidor presenta con relación al principio y a las características de funcionamiento.

**19.2. Capacidad del Medidor**

Capacidad nominal.

**19.3. Número del Medidor**

Numeración individualizada, adoptada por la Empresa, que lo identifica.

**19.4. Tipo de Protección del Medidor**

Recursos utilizados para protección del medidor cuando está instalado.

**20. PUNTO DE RECOLECCION**

Punto de intersección de la conexión de desagües con la instalación domiciliaria del inmueble conectado junto al límite de la propiedad.

**21. PUNTO DE ENTREGA**

Punto de intersección de la conexión de agua con la instalación predial del inmueble conectado junto al límite de la propiedad.

**22. RUTA**

Itinerario para los servicios de lectura de medidores y entrega de recibos.

**23. SECTOR COMERCIAL**

Subdivisión de una localidad formada por un agrupamiento de manzanas contiguas para efecto de facturación, dentro de un sector de abastecimiento.

**24. SECTOR DE ABASTECIMIENTO (SUMINISTRO)**

Subdivisión del área de la localidad en función de las características técnicas del abastecimiento.

**25. SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA**

Conjunto de obras, instalaciones y equipos que tiene por finalidad captar, conducir, tratar y distribuir agua potable a una comunidad.

**26. SISTEMA DE ALCANTARILLADO**

Conjunto de obras, instalaciones y equipos que tiene por finalidad recolectar, conducir y dar destino final adecuado a las aguas residuales o servidas.

## **27. SISTEMA DE DESAGÜE PLUVIAL**

Conjunto de obras, instalaciones y equipos que tiene por finalidad recolectar, conducir y dar destino final adecuado a las aguas pluviales.

## **28. SUMINISTRO ACTIVO**

Prestación regular de servicios de abastecimiento de agua a través de la conexión.

## **29. SUMINISTRO LIMITADO**

Suministro para conexión dotada de limitador de consumo (dispositivo para reducir la presión del suministro de agua).

## **30. SUPRIMIR LA CONEXIÓN**

Interrupción del paso de agua a un inmueble, por la desconexión del ramal predial y consiguiente baja en el Catastro de Clientes.

## **31. TIPO DE FACTURACION**

Forma de remuneración de los servicios prestados.

### **31.1. Normal**

Tarifa normal aplicada para todos los Clientes que utilizan los servicios para fines exclusivamente sanitarios.

### **31.2. Especial**

Aplicada a los Clientes que utilizan los servicios prestados por la Empresa para otros fines que no sean sanitarios.

### **31.3. Benéfica**

Tarifa normal con un índice de reducción aplicada a entidades de utilidad pública, de características benéficas y sin fines sanitarios.

### **31.4. Por Contrato**

Tarifa especialmente determinada para contratos de prestación de servicios de suministros de agua potable o cruda y recolección de aguas servidas con precio y condiciones específicas.

## **32. TITULAR**

Propietario del inmueble. Cuando el inmueble estuviera constituido en condominio éste será el titular.

## **33. UNIDAD DE USO**

Toda construcción o subdivisión de construcción, con ocupación independiente de las demás, identificable y/o comprobable, así caracterizada por la Empresa.

## **34. ADMINISTRACION**

Diferentes zonas en que la Empresa divide su radio de actuación para efecto de administración, operación y comercialización de servicios.